

## **LA ECONOMIA**

### **EXCELSIOR, NOTA PRINCIPAL**

#### **Criminalidad, mayor temor de empresarios; aumenta 150% percepción negativa**

La inseguridad es el factor que más amenaza el desarrollo de la actividad económica nacional en los próximos meses, de acuerdo con la visión de los propios hombres de negocios. La décimo cuarta edición del Barómetro de Empresas que realiza la consultoría Deloitte reporta que la percepción negativa que se tiene en torno de la delincuencia aumentó 150%, con lo cual acumuló tres trimestres consecutivos la alza. En el documento, que corresponde al periodo de diciembre de 2009 a junio de este año, señala que de los ocho factores considerados como inhibidores de crecimiento, el problema del crimen organizado representó casi 60% de los elementos que los ejecutivos ven como potenciales limitantes del desarrollo nacional.

### **REFORMA, SECCION NEGOCIOS**

#### **Crece 11.5% actividad en puertos mexicanos**

En la primera mitad del año, los puertos mexicanos reportaron un crecimiento de 11.5 por ciento, en comparación con el mismo periodo de 2010, según los reportes mensuales de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante. De acuerdo a las estadísticas del organismo, de enero a junio de 2010 se movieron 131 millones 059 mil 352 toneladas de carga, cuando en el primer semestre del año pasado rebasaron las 117.5 millones de toneladas.

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

#### **Eliminar la tenencia golpeará la calificación de estados**

La eliminación de la tenencia representará una merma en la calidad crediticia de los estados que no encuentren la manera de reemplazar los ingresos provenientes de ese impuesto. En un reporte especial sobre estados y municipios, Standard and Poor's (S&P) explica que al cierre de 2009 los ingresos provenientes del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos (ISTUV) representaron 15 por ciento promedio de los ingresos propios de las entidades mexicanas.

### **EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL**

#### **Fisco "castiga " al DF**

El jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrard, alertó que la "ciudad de México va a tener una crisis fiscal antes que termine esta década". Argumentó que el actual modelo con el que la Federación reparte recursos a los estados, incluido el Distrito Federal, es injusto para la ciudad, es disfuncional y provoca demasiados conflictos.

... Mario Delgado, secretario de Finanzas, detalló que a la ciudad de México "le cuesta " 14 mil millones de pesos ser la capital del país, debido a las instalaciones federales —muchas de las cuales no pagan impuestos—, a embajadas asentadas y a la población flotante, es decir, a los 3 millones de personas que no viven aquí, pero vienen a realizar actividades laborales, de negocios o escolares, usan servicios que presta la administración local con su presupuesto, concepto conocido como capitalidad.

... Y refiere que mientras en la capital del país se generó más de la mitad de los ingresos que recaudó el gobierno federal, el DF sólo recibió 6.8% de las participaciones federales de 2009.

## **LAS FINANZAS**

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

#### **El SAT tapaná huecos al lavado de dinero**

Como parte de la prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo (PLD/FT), en breve, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dará a conocer un paquete de herramientas financieras para elevar el conocimiento transaccional de los clientes de los centros cambiarios y transmisores de dinero.

### **MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS**

#### **Fondos de deuda, la mejor opción de inversión en junio**

En junio, la aversión al riesgo de los inversionistas continuó aumentando ante lo poco alentador de datos económicos de Estados Unidos y la crisis financiera en algunas zonas del euro. En ese contexto, los fondos de

deuda fueron la mejor opción, pues las carteras que invierten en instrumentos de largo plazo lideraron el *ranking* con una rentabilidad efectiva mensual de 1.06 por ciento, equivalente a 13.43 por ciento anual, según el índice Fund Pro Deuda Largo Plazo.

... Al sexto mes del año, el fondo HZREAL C0-B, de Impulsora de Fondos Banamex, que invierte en bonos denominados en UDIs, tuvo un rendimiento efectivo mensual de 4.85 por ciento, seguido del fondo INTERS1 B5, de Interacciones, con una rentabilidad de 3.42 por ciento.

### EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL

#### **Se mantiene caro el crédito bancario**

... Desde principios de 2009 el Banco de México comenzó a disminuir la tasa de interés objetivo y actualmente se mantiene en rangos mínimos, pero las tasas para créditos al consumo y vivienda continúan elevadas, casi en su mismo nivel.

... Entre diciembre de 2008 y julio de 2009 la tasa objetivo disminuyó de 8.25 a 4.5 por ciento, nivel en el que se ha mantenido en el último año. Por su parte, el costo de captación bajó de 7.2 a 4.1 por ciento. Sin embargo, la tasa de interés implícita en los créditos al consumo apenas bajó de 30.8 a 30.5 por ciento, y en los financiamientos a la vivienda pasó de 12.8 a 12.4 por ciento. En el caso de los créditos al consumo, a finales de 2008 su tasa era 4.3 veces mayor a la que pagan los bancos a los ahorradores, pero esta diferencia se elevó a 7.4 veces en mayo de este año.

### MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

#### **Baja inflación afecta rendimientos: Ixe (SIC)**

Hablar de un escenario de deflación en México es difícil; sin embargo, la simple amenaza de un episodio de este tipo juega un papel adverso en los mercados, pues mantiene rendimientos de renta fija en niveles muy bajos y evita el flujo de recursos al mercado accionario, debido al efecto nocivo que tiene sobre el consumo y el gasto en inversión. Si bien los descensos recientes de la inflación en los últimos meses han estado propiciados por reducciones en los precios de bienes agropecuarios y de las tarifas eléctricas, también se nota una caída franca en el subíndice de mercancías y servicios, lo cual no es producto de eventos temporales, sino de una situación de debilidad en la demanda agregada, precisó Rodolfo Campuzano, analista económico de Invex, Casa de Bolsa.

### REFORMA, SECCION NEGOCIOS

#### **Frenan empleados 'banca' Telecomm**

El personal de Telecomm carece de la capacitación requerida para ofrecer servicios financieros básicos a la población. La paraestatal ha sido contratada por los principales bancos en el País para realizar la función de una sucursal básica, además de sus servicios tradicionales. Ahora Telecomm es una especie de banco que opera bajo la figura de corresponsalía para siete instituciones financieras, por lo que ofrece pago de servicios y de créditos, retiros, depósitos y consulta de saldos.

... "Creo que ya es tarde para que deposite en BBVA Bancomer y en Banamex, ya son las cinco de la tarde y el banco cierra a las cuatro; tal vez si deposita ahora su pago llegue hasta mañana. "Además, no tengo sistemas de estos dos bancos ahorita", explicó dudosa la encargada de la oficina Telecomm en Coyoacán. ¿ En otra sucursal de la Colonia Del Valle, la empleada no pudo responder cuando se le cuestionó sobre el costo por retirar con tarjetas de débito que no son de nómina, para los casos de Banamex y Scotiabank.

### EL ECONOMISTA, SECCION FINANZAS PERSONALES

#### **Bancos van por jóvenes**

En los próximos 20 años se integrarán a la actividad económica en el país 30 millones de jóvenes, por lo cual los estudiantes universitarios se han convertido en un mercado atractivo para la banca. Las tarjetas de crédito universitarias (TU) son instrumentos de crédito otorgados a estudiantes mayores de edad, cuyos beneficios se reflejan en descuentos, bajas tasas de interés, o promociones en algunas tiendas. Sin embargo, la responsabilidad adquirida es la misma que con una tarjeta clásica. Al respecto, el director de Educación Financiera de BBVA Bancomer, Uriel Galicia Negrete, explicó: "Mientras más pronto se adquieran los conocimientos y las habilidades para usar los servicios financieros es mejor", pues a lo largo de la vida la gente los utilizará para cubrir distintas necesidades.

### EXCELSIOR, PRIMERA PLANA

#### **Comercios aplican comisión no autorizada a tarjetahabientes**

... De acuerdo con fuentes de la Asociación de Bancos de México (ABM), cada institución financiera firma un convenio con los establecimientos a los que les proveen de las terminales punto de venta (TPV's), que es el aparato a través del cual pasa la tarjeta, en el que se comprometen a no cobrar cuotas al cliente que paga con plásticos. "Si esto sucede, el tarjetahabiente afectado debe notificar al banco para que realice la investigación correspondiente", según la ABM.

... El hecho es que el cobro indebido se comete. "Y nadie lo vigila", dice Marco Carrera Santacruz, director de estudios de mercado de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

### **MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS**

#### **Presta el BID 500 mdd para el mercado hipotecario**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) apoyará hipotecas y la construcción de vivienda en México a través de un préstamo de 500 millones de dólares. El objetivo es proveer de liquidez a los mercados hipotecarios y apoyar la reactivación de la construcción de vivienda a través de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF). Se trata de la tercera operación bajo la línea crédito condicional de 2 mil 500 millones de dólares aprobada en 2008. El préstamo permitirá a la SHF no sólo continuar con su apoyo al mercado de hipotecas, sino también colaborará a la reactivación del mercado de construcción de vivienda, con énfasis especial en programas destinados a los sectores de bajos ingresos. El programa buscará atender el rezago habitacional de alrededor de 9 millones de viviendas en México.

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

#### **Buscan evitar riesgo sistémico en Sofol/Sofom**

Las sociedades financieras de objeto múltiple (Sofom) y las sociedades financieras de objeto limitado (Sofol) serán sujetas a un nuevo marco regulatorio para disminuir el riesgo sistémico que representan. La propuesta, que será impulsada en el próximo periodo legislativo por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), busca diferenciar claramente la regulación que será aplicable a estas figuras dependiendo del vínculo que tengan con instituciones de crédito o con entidades de ahorro y crédito popular.

... las sofol hipotecarias mostraron la debilidad de sus estructuras, además de que la figura tiene fecha de caducidad, por lo que la propuesta busca tapar los huecos generados en la inadecuada regulación de algunos intermediarios financieros, explicó en entrevista el senador priista Rogelio Rueda. A más de un año de que se dictaminó una iniciativa de Ley presentada por el entonces senador Carlos Lozano -hoy gobernador electo de Aguascalientes- y de que el gobierno federal anunciara la necesidad de regular a dicho sector, el tema se quedó estancado, reconoció el legislador.

... La propuesta que se impulsará busca, por ejemplo, que se regule a las Sofom que fondean sus actividades en el mercado de valores, en virtud de que podrían verse afectados los intereses de inversionistas que no cuentan con las herramientas de análisis de riesgo adecuadas para prevenir un problema financiero en las entidades.

### **REFORMA, SECCION NEGOCIOS**

#### **Tienen alta solvencia 21 Sofomes**

Las 21 Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofom) Entidad Regulada (ER) que operan en el País, presentan un Índice de capitalización (Icap) alto respecto al 8 por ciento que exige la Ley de Instituciones de Crédito, de acuerdo con los indicadores que presenta por primera vez la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), sobre la solvencia del sector. A mayo de 2010, Arrendadora Banobras e Hipotecaria Nacional eran de las Sofom ER más capitalizadas, pues su índice fue de 392.29 y 383.07 por ciento, respectivamente, es decir, tuvieron un nivel que supera a las instituciones de banca múltiple, ya que Banco Wal-Mart (el más capitalizado) presentó un índice de 239.14 por ciento en mayo.

Por su parte, Fincasa Hipotecaria, Crédito Familiar y Arrendadora y Factor Banorte, son algunas de las Sofomes ER que presentaron al quinto mes de 2010 los niveles de capitalización más bajos, de 12.05, 12.25 y 12.29 por ciento, respectivamente. El Icap de Tarjetas Banamex fue de 25.34 por ciento, mientras que el de IXE Soluciones fue de 24.05 por ciento y el de Santander Consumo, de 17.48 por ciento. Las otras dos Sofomes de IXE, "Tarjetas" y "Automotriz", reportaron un Icap de 14.45 y 13.47 por ciento, cada uno. Carlos López-Moctezuma, vocero de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), señaló que cuando una Sofom es propiedad de un grupo financiero, el Icap mínimo es el mismo que se exige a las instituciones de banca múltiple, de 8 por ciento.

### **EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA**

#### **Cartera vencida de créditos "puente" subió 18% a mayo**

La cartera vencida de los créditos "puente" en las Sofoles y Sofomes se elevó a 18% al cierre de mayo. De acuerdo con la Asociación de Hipotecaria Mexicana, en el último año, los adeudos vencidos crecieron 137% respecto al año 2009. El crédito "puente" se otorga a desarrolladores de vivienda para la edificación de conjuntos habitacionales, equipamiento comercial y mejora de las diversas instalaciones. La asociación detalló que en monto, la cartera vencida avanzó de 2 mil 068 millones a 4 mil 918 millones de pesos en 2010; en cuanto a cartera vigente reveló que tuvo un decrecimiento de 26.81%, al pasar de 29 mil 286 millones de pesos a 21 mil 434 millones

### EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

**Su Casita seguirá en aprietos hasta 2011, alerta S&P**

Standard and Poor´s (S&P) anunció una nueva baja para las calificaciones de hipotecaria de Su Casita, para colocarla en "CCC" con perspectiva negativa, desde "B-", y en escala nacional -CaVal- de largo y corto plazo, a "mxCCC" y "mxC" de "mxBB-" y "mxB", respectivamente. El comunicado de prensa de S&P señala que la posición financiera de Hipotecaria Su Casita seguirá debilitándose como resultado de presiones de liquidez, capitalización ajustada a la baja, mayores pérdidas y deterioro en calidad de activos, aspectos que no prevén que mejoren en el corto plazo.

### EL FINANCIERO, COLUMNA AGENDA CONFIDENCIAL DE LUIS SOTO

Pues tal como lo informamos el viernes pasado, Enrique de la Madrid Cordero renunció a la dirección de Financiera Rural, y Gustavo Merino fue nombrado en su lugar. Ayer la Secretaría de Hacienda hizo oficial la renuncia y el relevo. De la Madrid deja a la Finrural con una cartera vencida cercana al 20 por ciento, lo cual es preocupante porque nos hace recordar las épocas del extinto Banrural. Por cierto, ya que nos referimos a las instituciones de la "banca del subdesarrollo", el columnista se enteró que a quien tienen en la mira para ponerlo en la guillotina, es al director de Banobras, Alonso García Tamez, quien en los años que lleva en el cargo ha demostrado su ineptitud. Bastaría que la Secretaría de la Función Pública le haga una revisión para que vean en qué condiciones está ese banco de fomento. ¿Cuándo, cuándo van a echarse los, preguntan los desesperados. ¡Si quieren fechas, pregúntenle al pulpo, perdón, al secretario de Hacienda, quien está más enterado que el columnista!

### EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

**Grave retraso en ahorro para el retiro**

En México, cerca de 11 millones de trabajadores independientes no cuentan con un fondo de ahorro para el retiro, lo que significa que un importante número de mexicanos no está generando un ahorro para su retiro. De acuerdo con ING Afore, un trabajador independiente puede recibir una pensión de más tres mil 500 pesos mensuales, si ahorra 20 pesos por día. En su estudio mensual, esta administradora explicó que las Afore tienen hoy un mercado más amplio entre la población de profesionistas, quienes se han visto obligados a buscar su subsistencia en el autoempleo.

### *LOS NEGOCIOS*

### EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

**Analistas prevén caída en el sector de vivienda**

Analistas del sector vivienda esperan un impacto adverso en los resultados del segundo trimestre de las desarrolladoras que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). "A excepción de ARA, el resto de las desarrolladoras tendrán un efecto adverso por el cambio de contabilidad; sin embargo, estimamos que los ingresos continúen a un ritmo promedio de arriba de 10%", explicó Idalia Céspedes, analista del banco IXXE en un reporte. Aun así, Banamex en otro informe que circuló entre sus clientes inversionistas, dijo que tras los primeros resultados del año hizo tres revisiones a la baja en los estimados de desempeño de tres desarrolladoras y en la que Homex tuvo la evaluación menos favorable. Entre las razones que dieron fue también el cambio en la contabilidad y el impacto "poco favorable" que se reflejará en los reportes del segundo trimestre de este año, los cuales darán a conocer las firmas la próxima semana.

### MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS

**Ejerce Conavi casi 60% de subsidios para vivienda**

Hasta el pasado 5 de julio de 2010, los recursos ejercidos por la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) ascendieron a 3 mil 343 millones de pesos, lo que representó 57.5 por ciento del presupuesto autorizado para el presente año. Cifras del organismo muestran que con dicho monto se realizaron 112 mil 413 acciones dentro del programa "Esta es tu casa", lo que implicó un avance de 56.7 por ciento de la meta establecida. Esta cifra de subsidios es mayor 4.16 por ciento a los 107 mil 922 reportados al cierre del primer semestre del año pasado, mientras que en monto económico hay un aumento de 5.63 por ciento. Tradicionalmente, durante la segunda mitad del año se observa una mayor demanda de créditos y subsidios de vivienda, lo que permite anticipar que tales recursos se ejercerán en su totalidad.

### EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

**Apoyos no sacaron del bache a la industria automotriz**

Los programas de apoyo a una de las industrias exportadoras más afectadas por la crisis, pero también de las más fuertes de México: la automotriz, no fueron tan determinantes en su recuperación, como sí lo es la reactivación económica de Estados Unidos y, por consiguiente, el aumento en las ventas de vehículos a ese país. Si bien la industria automotriz y de autopartes fue de las más afectadas durante 2009, investigadores

económicos aseguran que el gobierno también debió extender programas de apoyo a otros sectores de gran impacto en la economía, con mayor contenido tecnológico y con potencial a desarrollar, como el aeroespacial.

### **EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA**

#### **Se alían VW y MAN para producir autobuses**

La compañía alemana Volkswagen y la empresa MAN, confirmaron su alianza estratégica para crear el Grupo MAN Latin América S.A., que se dedicará al ensamble de autobuses de pasajeros y cuya principal planta estará en la entidad. Para la puesta en marcha de su planta industrial, Man Latin América S.A. realizó una inversión inicial de 10 millones de dólares, recursos que generan más de 100 nuevos empleos. El proyecto es el producir 25 autobuses al día, en cuyo ensamble participa la empresa MAN con el diseño y producción de los motores, mientras que Volkswagen aporta la carrocería.

### **EL UNIVERSAL, COLUMNA EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO**

Finalmente, hay una luz en el pleito entre los accionistas mexicanos y españoles del Grupo Aeroportuario del Pacífico: el juez Décimo Quinto de lo Civil dictó una medida cautelar que permite restituir en la presidencia del Consejo de Administración a Laura Diez Barroso Azcárraga, al considerar que se habían violado sus derechos corporativos y societarios. Como usted sabe, en una maniobra ejercitada por las firmas hispanas AENA y Abertis, se había designado para el cargo a Demetrio Ullastres. La medida permite también el ingreso al Consejo de Alfonso Pasquel Bárcenas, Sergio Paliza y Henry Davis, en calidad de independientes. Sin embargo, falta aún atender el problema de fondo planteado por la Corporación Mexicana de Aeropuertos, es decir, la violación a la ley que representa el que AENA sea propiedad del gobierno español. En este caso la resolución debe asumirla la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

#### **Ardid de Aspe**

Aunque en el papel Volaris perdió al no atender la oferta de 300 millones de dólares que le planteaba Interjet por el 100% de sus acciones, en realidad el precio pagado por las acciones que mantenían dos de sus socios, es decir, Televisa, bajo la careta de Corporativo Vasco de Quiroga, y la Sociedad de Inversión de Capitales Inbursa del magnate Carlos Slim, fue mayor en proporción. Estamos hablando de 88 millones de dólares por cada uno de los paquetes, o si lo prefiere 176 millones por la mitad del capital. El gran obstáculo para que el resto de los socios asumiera los proyectos en venta era la Ley de Inversiones Extranjeras. Sin embargo, el problema se allanó al ubicarse un paquete de control en el que agrandaron su participación el propio presidente de la compañía, Pedro Aspe; Emilio Diez Barroso Azcárraga, Ignacio Guerra y Maria Cristina Kriete, hermana del dueño de Transportes Aéreos Centroamericanos... nacida en México.

### **MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS**

#### **Walmart libra bajo consumo en tiendas**

Aunque los datos macroeconómicos reflejan una recuperación en la creación de empleo y en la confianza del consumidor, el crecimiento de las ventas en las cadenas de autoservicio (con excepción de Walmart) continuará siendo "moderado" debido al lento repunte del mercado interno, anticiparon analistas y directivos de empresas. De acuerdo con Scot Rank, presidente ejecutivo y director de Walmart de México, "los efectos del calendario mixto", la aversión en precios y el incremento del costo de servicios como la energía eléctrica provocaron un segundo trimestre "retador".

### ***LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA***

### **EXCELSIOR, COLUMNA CUENTA CORRIENTE DE ALICIA SALGADO**

Sólo era cuestión de tiempo para que los españoles de Codere de José Antonio Martínez Sampedro, se convirtiera en el actor más importante en el negocio de juegos y apuestas de México como se lo anticipé en este espacio desde marzo. Resulta que después de meses de estire y afloje, Codere llegó a un acuerdo con Grupo Caliente de Jorge Hank Rhon, para intercambiar deuda por una participación accionaria del grupo de apuestas con más antaño en el país. Grupo Caliente cedió 67% de su participación en las 46 licencias de juego a cambio de 121 millones de dólares, la mayor parte del adeudo acumulado a favor de Codere desde 1998, cuando se convirtió en su asesor tecnológico y operativo. Los de Caliente se quedaron con 33% de Promojuegos y Mio Games, empresas propiedad de los españoles que en conjunto tienen 12 permisos de juego en México. ... los españoles también tenían mucho interés de ampliar su presencia en México y vaya que lo lograron porque ya tienen en la bolsa cerca de la mitad de los 430 permisos otorgados por la Secretaría de Gobernación, considerando que la firma ibérica es dueña además de 49% de CIE Las Américas de Alejandro Soberón, que es dueño de 65 licencias

### **EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS**

#### **Grupos Salinas recurre a la ASF**

Grupo Salinas presentó una denuncia ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en contra de 13 funcionarios federales que laboran en las comisiones federales de Telecomunicaciones y de Competencia, y en las secretarías de Economía y Comunicaciones y Transportes, debido a un presunto daño patrimonial hacia la Hacienda Pública Federal por cuatro mil 800 millones de pesos, como resultado de la asimetría en el costo del espectro radioeléctrico, correspondiente a la licitación por la banda de 1.7 gigahertz. La denuncia entregada por Luis Cervantes, representante legal del conglomerado empresarial, pide a la ASF que inicie un procedimiento denominado "Revisión de situaciones excepcionales", a fin de verificar la probable existencia de dicho daño patrimonial ocasionado por las condiciones de participación en la licitación 21, pues Televisa y Nextel ofrecerán poco más de 180 millones de pesos por un bloque de 30 megahertz con cobertura nacional, mientras que las demás empresas, como Telcel, Telefónica y Iusacell, pagarán más de cuatro mil 900 millones de pesos por la misma cantidad de infraestructura.

### **EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA**

#### **Cofetel no es autónoma: SCT; el Senado llamará a comisionados**

La Cofetel no es autónoma, es un órgano desconcentrado de la SCT, que ejerce un recurso de revisión sobre sus resoluciones. Tampoco es autónoma en el ámbito de la radiodifusión, pues distintas instancias revisan sus decisiones, afirma Gerardo Sánchez Henkel, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT. Carlos Sotelo, presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado, anunció que la bancada del PRD pedirá que la Comisión Permanente cite a los 5 integrantes del pleno de la Cofetel, para que expliquen por qué otorgaron 8 frecuencias de espectro radioeléctrico al Organismo Promotor de Medios Audiovisuales.

### **EL ECONOMISTA, SECCION EMPRESAS Y NEGOCIOS**

#### **Piden expertos autonomía de Cofetel**

Especialistas pidieron al Senado cuidar que la reforma de medios incluya la autonomía de la Cofetel o del nuevo órgano regulador de la radio y la televisión que se cree, con el fin de que la entrega de concesiones no sea un "mercado negro". Advirtieron que debido a los intereses que hay detrás, esa reforma no prosperará en el Congreso mientras no exista un acuerdo de Estado. Durante el Foro Nuevas Iniciativas sobre la Legislación de los Medios de Comunicación en América Latina, Experiencias y Desafíos, el presidente de la Comisión de Radio y Televisión del Senado, Carlos Sotelo (PRD), dijo que en el próximo periodo de sesiones se reiniciará la discusión sobre la reforma integral a la ley de medios.

### ***LA POLITICA***

### **LA JORNADA, NOTA PRINCIPAL**

#### **Nuestro país no merece lo que le pasa, dice Narro**

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, afirmó que el país "no merece lo que le pasa. A problemas seculares que lo han acompañado a lo largo de su historia, como la pobreza, la desigualdad, la exclusión, las muertes prematuras o la ignorancia, se suman hoy en día nuevos azotes, como la inseguridad, el narcotráfico y lo que es peor: la falta de expectativas, el desánimo y las desavenencias entre grupos y sectores". Al recibir la medalla 1808, que otorgó el Gobierno del Distrito Federal a ocho instituciones nacionales e internacionales por su impulso a la conciencia histórica de México, el rector lamentó que a la clase dirigente de todos los sectores y niveles le falte en general visión de largo plazo, compromiso con el porvenir, sacrificio en lo inmediato.

### **REFORMA, NOTA PRINCIPAL**

#### **Hiere violencia a salud pública**

La violencia en México ya se erige en otro problema de Estado: cómo asegurar los servicios de salud a una población vulnerable al crimen, las adicciones y la depresión. Por ejemplo, el aumento de heridos por arma de fuego en esta ciudad fronteriza ha presionado de tal forma a los servicios locales de urgencias que las autoridades de Salud proyectan ampliar la capacidad del Hospital General para dedicarle 45 camas adicionales a ese tipo de víctimas.

### **MILENIO DIARIO, NOTA PRINCIPAL**

#### **Aun acotado, el IVA divide al PRD**

La fracción del PRD en la Cámara de Diputados se dividió una vez más ante la propuesta de gravar alimentos y medicinas con el IVA, aun cuando el planteamiento de su principal corriente interna es reducir esa tributación de 16 a 15 por ciento y acotar la exención del impuesto a una "canasta" de productos básicos.

... El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Alejandro Encinas, advirtió que "bajo ninguna circunstancia" su bancada aprobará el IVA en alimentos y medicinas, mientras que la vocera de la fracción perredista, Leticia Quezada, puntualizó que el tema ni siquiera forma parte de la agenda del grupo parlamentario. Encinas y Quezada desmarcaron así a su bancada de la propuesta fiscal que promueven

diputados de Nueva Izquierda para generalizar el impuesto al consumo, con excepción de una canasta básica de productos exentos.

#### EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

##### **Ortega critica reuniones bilaterales; Calderón acepta triunfo de J. Herrera**

El líder del PRD, Jesús Ortega, reprochó las reuniones bilaterales del Ejecutivo federal con los dirigentes partidistas en vez de que se concrete la convocatoria al diálogo nacional. En Los Pinos la dinámica es otra, ya que tras las reuniones que sostuvo el presidente Felipe Calderón con Manlio Fabio Beltrones y Francisco Rojas, coincidieron en construir puentes para el diálogo y las reformas pendientes. Mientras, Felipe Calderón felicitó por teléfono al gobernador electo de Durango, el priista Jorge Herrera Caldera, y recibió en sus oficinas a Carlos Lozano, de Aguascalientes, y a Mariano González Zarur, de Tlaxcala. Sólo falta el veracruzano Javier Duarte de Ochoa.

#### MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

##### **Autoriza Segob envío de más federales a Coahuila**

La Secretaría de Gobernación reforzará la presencia de la Policía Federal en Coahuila luego del asesinato de 17 personas en la quinta Italia Inn, de Torreón, la madrugada del pasado domingo. La decisión fue adoptada a partir de una petición del gobernador Humberto Moreira. El titular de la dependencia, José Francisco Blake, recibió el domingo por la noche la petición del mandatario estatal de incrementar el número de efectivos de la Policía Federal en la entidad tras la masacre de ese día, en la que también resultaron 17 heridos.

#### EXCELSIOR, COLUMNA ARCHIVOS DEL PODER DE MARTIN MORENO

##### **Narcoterrorismo y miedo**

... A los soldados y a los marinos se les ordena corretear a los narcos. De poco sirve. ¿Por qué no pensar en retenes bien armados en los principales puntos de nuestras fronteras, los cuales el gobierno los tiene bien ubicados, para detener el flujo de drogas y armas, ante el hecho irrefutable de que las aduanas son una coladera al servicio del narco? ¿Por qué no congelar narcodinero que sirve para financiar la compra de drogas y armas?

#### EL UNIVERSAL, ARTICULO DE ALEJANDRO ENCINAS

##### **Los efectos de la elección**

... La izquierda no puede limitar su balance en torno a coaliciones sí o coaliciones no. Por el contrario, debe evaluar su debilidad orgánica, que se expresa en la marginalidad que mantiene en la mayor parte de las entidades, y en especial no debe ocultar el colapso en Zacatecas, menos ante las elecciones que se avecinan en Guerrero, Michoacán y Baja California Sur, lo que obliga a revisar el ejercicio de los gobiernos perredistas y la relación entre éstos y el partido, y evitar errores en la selección de candidatos, a fin de garantizar la unidad del PRD y de las izquierdas en estas entidades. Las izquierdas deben reflexionar sobre sus relaciones, porque no es viable ir juntos en el 2012 con candidato único, en un frente de las izquierdas, compitiendo entre sí en elecciones locales

#### MILENIO DIARIO, COLUMNA EL OBSERVADOR DE SAMUEL GARCIA

**¿QUIÉN DEBE ENCABEZAR LA IZQUIERDA?** Hasta ayer a las 17:30 horas. habían participado 2 mil 189 cibernautas en la encuesta que realiza El Semanario para buscar al líder de la izquierda mexicana con miras al 2012. A la pregunta: "Para usted, ¿Quién tendría que encabezar la izquierda en México para las elecciones de 2012?", 50.5 por ciento de los participantes señaló que el ex rector **Juan Ramón de la Fuente**; 25.3 por ciento, el ex candidato presidencial **Andrés Manuel López Obrador**; 18.5 por ciento el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Marcelo Ebrard**, y 5.7 por ciento, el actual presidente del Senado, **Carlos Navarrete**. Respecto del viernes pasado, Ebrard redujo su votación a favor de **Andrés Manuel López Obrador**, que pasó al segundo lugar con 25 por ciento, aunque muy lejos aún del ex rector De la Fuente. La votación continuará hasta el próximo viernes 23 de julio a las 12:00 hrs. en la dirección electrónica [www.elsemanario.com.mx](http://www.elsemanario.com.mx)

#### EL UNIVERSAL, COLUMNA SERPIENTES Y ESCALERAS DE SALVADOR GARCIA SOTO

##### **¿Y si no quiere Juan Ramón ?**

Aunque ya le hicieron una primera invitación y dialogan con él para que sea el candidato de una alianza PAN-PRD en el Edomex, quienes conocen a Juan Ramón de la Fuente dicen que, más que ir a pelear en Toluca, el ex rector de la UNAM sigue en la búsqueda de una candidatura presidencial y mantiene su idea —condición algo soberbia, dicen algunos— de que él sólo se postularía por una coalición amplia de partidos. El interés manifiesto de César Nava en que De la Fuente abandere una coalición opositora en el Edomex es el mismo que tendrían Los Chuchos de Jesús Ortega en que el ex rector aceptara la postulación. Pero si Juan Ramón se niega

—por estos días tiene previsto incluso un encuentro con Calderón, en el que se abordaría el tema— una segunda carta que exploran el PAN y el PRD es el empresario Alejandro Martí.

#### MILENIO DIARIO, COLUMNA TRASCENDIO

... quien sí dice muy en serio que lo den por muerto como posible candidato del Partido Acción Nacional al gobierno del Estado de México es el secretario particular del presidente Calderón, Luis Felipe Bravo Mena. “No sé de dónde salieron esas versiones”, confió Bravo Mena, “pero yo ya fui candidato hace 18 años y no pienso de ninguna manera volverlo a ser”.

#### EL UNIVERSAL, COLUMNA BAJO RESERVA

... La llegada de Maximiliano al PAN es leída por políticos opositores como la señal clara de que el Ejecutivo federal irá por todo en los procesos electorales de 2011 y 2012. Ahora, el Presidente tendrá en el partido a un operador de confianza sin que le puedan reclamar que Los Pinos está interviniendo. Sin embargo, las gestiones del nuevo vocero blanquiazul, nos dicen, difícilmente podrán despojarse de la firma de la casa.

Serán las prisas, la falta de oficio o simplemente descuido, pero vaya pifia que cometió el equipo de Xóchitl Gálvez al interponer el recurso de inconformidad por los resultados de la elección en Hidalgo. En la hoja 275 de la denuncia interpuesta ante el Tribunal Estatal Electoral, se pide la anulación de la elección de Guillermo Padrés Elías, quien fuera candidato del PAN triunfador en el 2009 al gobierno de Sonora. Simple y llanamente, la gente de Xóchitl tomó como “machote” la impugnación que interpusieron los priístas sonorenses y ni siquiera tuvieron el cuidado de cambiar datos y nombres.

#### REFORMA, COLUMNA TEMPLO MAYOR DE “FRAY BARTOLOME”

MÁS DE UNO se pregunta, ¿quién gobierna en Nuevo León? Y NO ES una cuestión retórica sino práctica, pues resulta que el mandatario en funciones, Rodrigo Medina, dejó encargado su estado. TRAS la ola de violencia del fin de semana, salió a decir que se requiere todavía más apoyo de las fuerzas federales y del Ejército, que ya de por sí dominan la escena estatal. ADEMÁS luego del paso de “Alex” la SCT tomó la reconstrucción de carreteras y la SEP, la de escuelas; la Conagua el restablecimiento de dos avenidas principales de Monterrey; y la Sedesol se puso a coordinar los apoyos federales. ¿Y RODRIGO qué hace entonces? Él pide. Ya lo que le den es bueno.

#### LA JORNADA, PRIMERA PLANA

Huelguista de hambre sufre síncope cardiaco

Miguel Ángel Ibarra Jiménez, integrante del SME, se desvaneció ayer durante una conferencia de prensa en el Zócalo capitalino. El médico Alfredo Verdiguél explicó que el sindicalista tuvo un “preinfarto” y su condición es delicada, pues lleva 82 días sin comer y presenta crisis hipoglucémica. En tanto, Cayetano Cabrera, con 86 días de ayuno, pidió una audiencia al presidente Felipe Calderón

#### MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

Segob se deslinda y culpa al SME si muere ayunante

La Secretaría de Gobernación (Segob) se deslindó de la huelga de hambre y las consecuencias que ésta puede tener en la salud y la vida de Cayetano Cabrera y el resto de los integrantes del SME que forman parte de la protesta, y responsabilizó de estas acciones al SME y a su dirigente, Martín Esparza. El subsecretario de Gobierno, Roberto Gil Zuarth, señaló que “la responsabilidad de la huelga de hambre y de sus consecuencias en la vida y la salud recae íntegramente en quienes la planearon, alentaron, organizaron, así como en quienes voluntariamente se sometieron a esa expresión de protesta”.

#### EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR

Cadena nacional del Once, TV pública o gubernamental, liga a Segob limitante y elementos para garantizar independencia

... La semana pasada el presidente Felipe Calderón formalizó la ampliación de la red de ese canal a 8 ciudades más, con lo que llegará a una cobertura de 42 millones de personas. Como lo reconoció Calderón la suma de Guadalajara, Morelia, Jalapa, Coahuila, Veracruz y Los Mochis es sólo un paso para que el Estado disponga de una cadena pública nacional. Pronto se estará también en Monterrey, Durango, Mérida y Oaxaca, con lo que antes de que finalice el 2010 se alcanzará a la mitad de la población de México.

... El titular del Canal Once Fernando Sariñana puntualizó que los contenidos no los decidirá Segob ahora a cargo de Francisco Blake, y que el convenio que se suscribió con esa dependencia fue sólo para hacer uso de la infraestructura del Estado. Habrá que dar el beneficio de la duda, aunque por otro lado hay que reconocer que la tentación es mucha, sobre todo si no se establecen mecanismos de control.

#### REFORMA, PRIMERA PLANA

Refuerza frontera EU con mil 200 agentes

Estados Unidos anunció ayer que el 1 de agosto iniciará el despliegue de mil 200 elementos de la Guardia Nacional para reforzar la vigilancia en la frontera con México. Enfrascado en un duro debate sobre seguridad fronteriza con la Oposición republicana, el Gobierno de Barack Obama subrayó que este despliegue refuerza otras medidas sin precedentes. Los elementos de la Guardia Nacional se repartirán de la siguiente manera: 224, para California; 524, para Arizona; 72, para Nuevo México; 250, para Texas, y otros 130, coordinándose para control y apoyo.

## DIARIO OFICIAL

### INDICE

#### PRIMERA SECCION

#### PODER EJECUTIVO

#### SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el día 30 de junio de 2010, para el Municipio de Miguel Alemán, así como lluvia severa los días 30 de junio y 1o. de julio de 2010, para 6 municipios del Estado de Tamaulipas \*\*2

#### SECRETARIA DE MARINA

Acuerdo Secretarial número 95, mediante el cual se dispone que a partir del ciclo lectivo 2010-2011, en la Heroica Escuela Naval Militar se admitirá a personal femenino en las carreras de Cuerpo General e Infantería de Marina \*\*3

#### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Decreto por el que se otorgan ayudas extraordinarias con motivo del incendio ocurrido el 5 de junio de 2009 en la "Guardería ABC, Sociedad Civil", en la ciudad de Hermosillo, Sonora \*\*4

Resolución que modifica a la diversa que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público \*\*6

#### SECRETARIA DE ECONOMIA

Convenio de Coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, que celebran la Secretaría de Economía y el Estado de Zacatecas \*\*8

Resolución por la que se dan a conocer los nombres de los titulares y números de programas de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación suspendidos \*\*15

Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad con la Norma Mexicana NMX-AA-144-SCFI-2008, Características y especificaciones técnicas del contenido de fibra de material reciclable y cloro para la fabricación de papel para impresoras y fotocopiadoras que sea adquirido por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal \*\*27

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-022-ZOO-1995, Características y especificaciones zoonosanitarias para las instalaciones, equipo y operación de establecimientos que comercializan productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos \*\*32

#### SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Estado de Jalisco, que tiene por objeto transferir recursos presupuestarios federales a la entidad para la celebración, organización y financiación de la Conferencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones \*\*40

#### FINANCIERA RURAL

Reforma al Estatuto Orgánico de la Financiera Rural \*\*47

#### PODER JUDICIAL

#### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno en la Controversia Constitucional 49/2008, promovida por el Poder Legislativo del Estado de Jalisco \*\*51

Voto de Minoría que formulan los Ministros José Fernando Franco González Salas, José de Jesús Gudiño Pelayo y Luis María Aguilar Morales, en la sentencia dictada por el Tribunal Pleno en la Controversia Constitucional 49/2008, promovida por el Poder Legislativo del Estado de Jalisco \*\*91

#### CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que deroga el último párrafo del artículo 71 y los diversos numerales 84 y 87, y adiciona un segundo y tercer párrafos al precepto 72, del diverso Acuerdo General que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los Funcionarios Judiciales \*\*93

#### BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana \*\*104

Tasas de interés interbancarias de equilibrio \*\*104

#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo el inmueble identificado registralmente como Guillermo Prieto número 1, lote 05, manzana 06, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tláhuac; actualmente conocido como avenida Guillermo Prieto número 1, Barrio Santa Ana Poniente, Delegación Tláhuac, en México, Distrito Federal. (Segunda publicación) \*\*105

Declaratoria de utilidad pública de la obra de construcción y el funcionamiento del tramo subterráneo de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, en el inmueble identificado registralmente como predio formado por los lotes dos, tres y cuatro de la manzana A, colonia Santa Isabel en Ixtacalco, Distrito Federal; actualmente conocido como Calzada Ermita Iztapalapa número 775, colonia Los Cipreses, Delegación Iztapalapa en México, Distrito Federal, con una superficie de 187.45 metros cuadrados de terreno y 249.60 metros cuadrados de construcción. (Segunda publicación) \*\*107

#### SEGUNDA SECCION

##### PODER EJECUTIVO

##### SECRETARIA DE SALUD

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California \*\*1

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Baja California Sur \*\*17

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla \*\*32

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Querétaro \*\*48

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Quintana Roo \*\*65

##### COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, en la Modalidad de Proyectos Estratégicos, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Estado de Tlaxcala \*\*81

Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, en la Modalidad de Proyectos Estratégicos, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Estado de México \*\*90

##### AVISOS

Judiciales y generales \*\*99

#### TERCERA SECCION

##### PODER EJECUTIVO

##### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio Loma Bonita, expediente número 738998, Municipio de Candelaria, Camp. \*\*1

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Azucenas, expediente número 738991, Municipio de Carmen, Camp. \*\*2

Resolución que declara como terreno nacional el predio Rancho Belén, expediente número 738999, Municipio de Carmen, Camp. \*\*4

Resolución que declara como terreno nacional el predio Las Palmas, expediente número 739031, Municipio de La Concordia, Chis. \*\*6

Resolución que declara como terreno nacional el predio Rincón Escondido, expediente número 739040, Municipio de La Concordia, Chis. \*\*8

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Cobre, expediente número 739021, Municipio de Cumpas, Son. \*\*10

##### CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales \*\*12

*(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)*